



www.switzerland-family-office.com/es/servicios-de-family-office/fondos-de-inversion-privados.html

Fondos de inversión profesional

Una de las estructuras que utilizan cada vez más las family office multifamiliares para sus clientes de Muy Alto Valor Neto (personas UHNWI), es el fondo de inversión profesional, conocido en algunas jurisdicciones como fondo especializado de inversión. Un fondo de inversión profesional (PIF, por sus siglas en inglés), es un esquema de inversión colectiva que está disponible solamente para una cantidad limitada de inversionistas sofisticados.

Un PIF es un fondo de inversión que no está a disposición de clientes "minoristas", o de inversionistas que posean una cantidad relativamente pequeña para invertir, o que no estén calificados para hacer inversiones por alguna otra razón. Está solamente disponible para cierta clase de inversionistas bien informados (sofisticados), como son los inversionistas profesionales e institucionales y, según el caso, para personas o familias UHNW. Ya que los clientes minoristas no pueden invertir en fondos PIF, los reglamentos aplicables son, por lo general, menos rigurosos que para modalidades de inversión dirigidas a clientes minoristas. Mientras más sustancial sea la cantidad que los inversionistas puedan invertir, menor será la cantidad de regulaciones aplicables, ya que esta categoría es para inversionistas conocedores y experimentados, que sean capaces de sopesar los riesgos y ventajas de este tipo de inversiones.

Jurisdicción y formas

Los PIF son ofrecidos por distintas jurisdicciones. Algunas de las más conocidas para establecer este tipo de estructura son: Irlanda, Luxemburgo, Malta y el Reino Unido; pero también se ofrecen en las Islas del Canal de la Mancha. En algunas de estas jurisdicciones están disponibles varios tipos de PIF, dependiendo del patrimonio global de los inversionistas y de la manera en que estén reguladas las inversiones. Sin embargo, algunas jurisdicciones ofrecen un solo tipo de PIF.

En la mayoría de las jurisdicciones los inversionistas son quienes deciden qué tipo de estructura empresarial utilizarán para establecer un PIF. Por eso el PIF adoptará una de las siguientes formas:

- sociedad de inversión

- trust
- sociedad de responsabilidad limitada

La forma elegida y la jurisdicción para establecer el fondo dependerán, esencialmente, de las regulaciones fiscales del país de los inversionistas, de los objetivos de la inversión y de otros factores.

Establecimiento de un fondo de inversión profesional

Debido a que un PIF es un esquema de inversión colectiva, es importante que se constituya por lo menos de varios participantes. En el caso de una familia esto se puede arreglar fácilmente, puede hacerse por medio de los integrantes de la misma, o constituyendo varias estructuras empresariales que invertirían en el mismo fondo, dependiendo de las especificaciones y necesidades de los inversionistas. Para poder establecer un PIF, es necesario presentar una solicitud ante las autoridades financieras de la jurisdicción de que se trate. Podría necesitarse redactar un memorando de oferta como parte de los requisitos estipulados. Según la jurisdicción elegida, todo el proceso tardaría normalmente de dos a seis meses. En el pasado los propietarios de patrimonios se centraban con frecuencia en estructuras viables en el extranjero, estructuras que eran establecidas fácil y rápidamente. Ahora vemos que las familias UHNW y sus family office se orientan a constituir estructuras sostenibles en las jurisdicciones locales. El hecho de que los PIF estén regulados, es uno de sus mayores beneficios.

El objetivo de un fondo de inversión profesional

La flexibilidad para invertir, el cumplimiento de las obligaciones, el diferimiento de impuestos, y la privacidad, son factores importantes para los propietarios de patrimonios interesados en invertir en este fondo. Un PIF permite la combinación de todos esos factores. Una family office recomendaría establecer un PIF como fondo de inversión específico para una familia. Los integrantes de la familia invertirían en el fondo, o bien lo harían personas morales controladas por miembros de la familia actuando en nombre de ésta.

Flexibilidad en la inversión

Mientras que los fondos de inversión para minoristas están sujetos a regulaciones para limitar la diversificación y el apalancamiento financiero, esto no aplica a los PIF. Un PIF puede contener una amplia variedad de clases de inversión como: sociedades de inversión, derivados, bienes raíces, valores que cotizan en la bolsa y valores que cotizan en el mercado secundario, ya sea por medio de un solo fondo o de varios sub-fondos. Un PIF también puede concentrar sus inversiones en una sola clase de valores.

Una gran ventaja del PIF es que la family office puede decidir, en nombre de usted, quién administrará las inversiones del fondo. Por lo tanto, a diferencia de un fondo de inversión

normal, la family office tiene el control total de la estrategia de inversiones; o bien podría, en determinadas circunstancias, actuar como administradora de inversiones ella misma. Como resultado, el PIF ofrece una gran flexibilidad en inversiones y puede, por ello, funcionar para la familia como un tipo de sociedad controladora de la misma.

Impuestos

Otro de los principales beneficios de un PIF, es que el rendimiento de la inversión está completamente exento de gravámenes empresariales en la jurisdicción donde se establezca. De esa manera, los rendimientos que se obtienen del fondo mismo, son automáticamente rendimientos netos.. En la mayoría de las jurisdicciones, un PIF puede distribuir su rendimiento entre los inversionistas sin tener ninguna retención de impuestos.

Debido a que este tipo de fondos de inversión son registrados y regulados por las autoridades financieras de la jurisdicción donde están establecidos, en las demás jurisdicciones son considerados como fondos de inversión "regulares", para efectos de tributación personal. Esto significa que en una gran cantidad de jurisdicciones el fondo resultará en impuestos diferidos para los inversionistas hasta el momento en que sus utilidades se distribuyan entre ellos*. Siempre que el rendimiento de la inversión sea reinvertido en el PIF no se cargarán impuestos a las personas, dependiendo de la jurisdicción de los inversionistas.

Privacidad

Un PIF establecido profesionalmente también puede proteger, hasta cierto punto, la privacidad de los propietarios del patrimonio.

Una sólida family office multifamiliar en Suiza, que destaque en planificación del patrimonio, podría ayudarle a establecer un PIF como parte de sus servicios de family office.

* Las implicaciones fiscales de un fondo de inversión profesional son diferentes en cada país.